

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**28485** *Anuncio de corrección de errores de: Autoridad Portuaria de Ceuta. Objeto: Licitación de un suministro e instalación de 4 pasarelas móviles para la Estación Marítima de Ceuta. Expediente: 32/2020.*

Anuncio del Presidente de la Autoridad Portuaria de Ceuta, sobre corrección de errores en la licitación del concurso de un suministro e instalación de 4 pasarelas móviles para la estación marítima de Ceuta, expediente 32/2020.

Se hace pública la corrección de errores en el Pliego de Prescripciones Técnicas sobre aspectos en la documentación publicada que pueden inducir a un error aritmético. Expediente 32/2020, publicado en el B.O.E. núm 209, de 3 de agosto de 2020, por error en el punto 3.3.2 Puentes, del Pliego de Prescripciones Técnicas, la nueva redacción quedaría de la siguiente manera:

Donde dice: "Pendiente longitudinal máxima  $\pm 12,5\%$  en condiciones excepcionales o extraordinarias (coincidiendo con mareas vivas)"; debe decir: "Pendiente longitudinal máxima  $\pm 12,0\%$  en condiciones excepcionales o extraordinarias (coincidiendo con mareas vivas)".

A su vez se acuerda fijar un nuevo plazo para la presentación de ofertas que será hasta el 30 de octubre de 2020.

Ceuta, 2 de septiembre de 2020.- El Presidente de la Autoridad Portuaria de Ceuta, Juan Manuel Doncel Doncel.

ID: A200038031-1